

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21311 ZARAGOZA

D./D^a. Leticia Palomera Sánchez, Letrado de la Admón.de Justicia del Juzgado 1.ª Instancia n.º 1 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1.- En este Juzgado se tramita Concurso n.º 336/21, habiéndose dictado Auto en fecha 12-4-21 por el que se ha declarado en situación de concurso consecutivo a Silvia Pueyo Ajona, con NIF 52447544T, así como la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración y conclusión: 12-4-21.

4.- Deudor/a en concurso: Silvia Pueyo Ajona, con Nif 52447544T

5.- Plazo comunicación de créditos: Un mes.

6.- Administración Concursal: Arturo González Soriano. Domicilio postal: P.º Independencia, 19, 4.º dcha. Zaragoza (50001).

Dirección electrónica: arturo.gs@crossasesores.com

Zaragoza, 20 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A210026723-1